



# **CONVALIDACIONES DE ESTUDIOS NACIONALES CON FORMACIÓN PROFESIONAL**

**TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE CENTROS  
EDUCATIVOS PÚBLICOS Y CENTROS PRIVADOS  
AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL  
MINISTERIO**



## INDICE

1.	ENTRADA A LA SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO .....	3
2.	REGISTRO DE LOS CENTROS EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO .....	4
3.	ACCESO AL PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES .....	9
3.1.	ALTA DE NUEVA SOLICITUD .....	11
3.2.	ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN A UNA SOLICITUD EXISTENTE .....	16
3.3.	ENVIO A TRAMITACIÓN DE UNA SOLICITUD .....	18
3.4.	CONSULTA DE UNA SOLICITUD EXISTENTE .....	21
3.5.	MODIFICACIÓN/ELIMINACIÓN DE UNA SOLICITUD EXISTENTE .....	22



## 1. ENTRADA A LA SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO

El acceso a la Sede Electrónica del Ministerio se puede realizar accediendo directamente a la siguiente url: <https://sede.educacion.gob.es/portada.html>



Sede electrónica



También se puede acceder a través del portal de educación <https://www.educacionyfp.gob.es>. En este caso, se accederá mediante la opción 'Sede electrónica' que aparece a la derecha de la página y se seleccionará la Sede electrónica:





## 2. REGISTRO DE LOS CENTROS EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO

**NOTA:** Si el centro ya ha sido registrado para solicitudes de convalidación en cursos anteriores, este paso no es necesario, por lo que puede dirigirse a la página 9.

El primer paso para poder presentar solicitudes de convalidación de los alumnos del centro a través de la Sede Electrónica del Ministerio, consistirá en el registro del centro en la misma.

Para efectuar el registro podemos acceder al procedimiento, tal como se describe en el apartado '3. Acceso al procedimiento de tramitación de solicitudes' y cuando nos solicite el usuario y la contraseña proceder al registro previo.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

### Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Convalidación de Estudios Españoles por Formación Profesional (Exclusivo para centros educativos públicos y para centros privados autorizados)

Información convocatoria

Acceder con cl@ve [\\*Información](#)  
(DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE) [Acceder](#)

Acceder con mi usuario de la sede electrónica

Usuario (DNI/NIE):  Contraseña:  [Acceder](#)

Si no está registrado, por favor [Regístrese](#) Incidencias: [Olvídate mis datos](#) / [Ayuda para entrar](#)

También podemos acceder por ejemplo a la opción 'Mis expedientes' señalada en la siguiente imagen:

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

### Sede electrónica

Inicio ¿Qué es? Trámites Normativa Información y ayuda

Buscar trámites **Mis expedientes** Mis notificaciones Convocatorias próximas al cierre Ayuda

Verificación de CSV

Verificación de certificados

Una vez que se ha accedido a dicha opción se pulsará la opción 'Si no está registrado, por favor Regístrese' en la pantalla que aparece y con posterioridad seleccionaremos la opción 'Registro de entidad', tal como muestran las imágenes:



**Sede electrónica**

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Sede electrónica de Educación. Acceso general

Acceso como interesado

Con cI@ve [+Información](#)  
(DNIe/Certificado electrónico, CI@ve pin, CI@ve permanente, Ciudadanos UE) **Acceder**

Con mi usuario de la sede electrónica

Usuario (DNI/NIE):  Contraseña:  **Acceder**

**Si no está registrado, por favor [Regístrate](#)** | Incidencias: [Incidencias de acceso](#)

**Sede electrónica**

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

## Registro

Pulse en una de las siguientes opciones para realizar el registro.

**[Registro de persona física](#)**

Si eres una persona, puedes registrarte a través de este enlace.

**[Registro de entidad](#)**

Si eres una empresa o entidad, puedes registrarte a través de este enlace.



A continuación aparecerá la pantalla en la que el centro tendrá que rellenar sus datos de la forma que se explica a continuación:

## Registro

Paso 1: Rellene el formulario > Paso 2 > Paso 3

\*Datos de carácter obligatorio

**DATOS DEL USUARIO**

\*Nombre entidad:

\*Tipo documento :

\*Nº documento:

**Este identificador se utilizará como usuario de acceso a la Sede electrónica.**

\*Contraseña :

\*Repita contraseña :

\*Correo electrónico :

\*Repita correo electrónico:

\*Teléfono móvil :

**El correo electrónico y el teléfono móvil indicados se utilizarán para recibir comunicaciones relativas a los trámites implementados en esta sede electrónica.**

**DECLARACIONES**

\*Declaro que los datos que figuran en la solicitud de registro son ciertos, asumiendo en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de su inexactitud y autorizando al Ministerio de Educación y Formación Profesional la consulta de los mismos en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad de la Dirección General de la Policía.

\*Doy mi consentimiento

**Nombre entidad:** Se indicará el nombre del centro.

**Tipo documento:** Se seleccionará el valor 'Otro'.

**Nº documento:** Se introducirá el **código del centro**.

**Contraseña:** La que desee el centro. Este dato junto con el código de centro permitirá el acceso al procedimiento de tramitación de solicitudes dentro de la Sede Electrónica.

**Correo electrónico:** Se corresponderá con el **correo oficial del centro**, el cual se utilizará como medio de comunicación con el Ministerio. A dicho correo el Ministerio le remitirá la información correspondiente a cada solicitud de convalidación tramitada.

**Teléfono móvil:** Teléfono móvil o fijo que el centro desee utilizar como medio de comunicación con el Ministerio.

**IMPORTANTE:** El código del centro y el correo electrónico deben ser los oficiales, es decir, los que constan en la Administración educativa de la comunidad autónoma. Confirme estos datos. Si se ha producido algún cambio, debe ser la Administración educativa de la comunidad autónoma la que lo comunique.



Una vez rellenados los datos y pulsado el botón 'Aceptar' nos aparecerá una pantalla para que confirmemos los datos introducidos:

**Mensajes** ✕

- ▶ Verifique su correo electrónico. Si es correcto, descarguese los "datos de su registro" y pulse sobre el botón "confirmar"

## Registro

Paso 1 > **Paso 2: Verifique sus datos** > Paso 3

Compruebe sus datos de acceso al sistema. Tenga en cuenta que serán los mismos para cualquier trámite de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La contraseña es muy importante para posteriores trámites, por lo que es conveniente que la conserve. En el fichero que puede usted visualizar a continuación aparece ese dato. Conviene que lo anote, guarde o imprima.

Datos de su Registro

Si está conforme con los datos pulse "Confirmar" para quedar registrado. Pulse volver para modificarlos

### Información del usuario:

- ▶ Nombre: NOMBRE CENTRO
- ▶ Primer apellido:
- ▶ Segundo apellido:

### Información para el acceso al sistema:

- ▶ Usuario: 66666666

### Información para la notificación al usuario:

- ▶ Correo Electrónico: nieves.martin@externos.mecd.es
- ▶ Teléfono móvil: 666666666

Confirmar

Al confirmar los datos se nos informará de que vamos a recibir un correo para activar la cuenta de usuario:

## Registro

Paso 1 > Paso 2 > **Paso 3: Active su cuenta**

**ES NECESARIO ACTIVAR SU USUARIO PARA ACCEDER AL SISTEMA.** En breves momentos, máximo 2 horas, recibirá un correo electrónico con la información necesaria. Para estar seguro de que recibe el mensaje, agregue el dominio "mecd.es" a la "lista de correo seguro" de su correo electrónico.

Si no recibe el mensaje en su "bandeja de entrada", compruebe las carpetas "correo masivo", "correo no deseado" o "spam". Si aun así no lo recibiese, utilice la opción "**¿No puedes acceder a la sede electrónica?**" seleccionando "**No he recibido el correo de activación**".

Para cualquier duda o incidencia, diríjase a la opción del menú "**Ayuda**".

Recuerde que el procedimiento de activación debe realizarlo en las próximas 24 horas, ya que de lo contrario se le podrá volver a requerir que realice un nuevo proceso de registro.

Aceptar



En el correo recibido accederemos a la URL indicada y se activará nuestra cuenta de usuario, tal como se muestra en la siguiente imagen:

⚠ - Este mensaje tiene una firma digital, pero no se ha validado porque el control S/MIME no está disponible. Para instalar el control de navegación y, después, haga clic en la ficha S/MIME.

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

PARA COMPLETAR EL REGISTRO Y ACTIVAR SU CUENTA DE USUARIO acceda a la siguiente URL. ~~interpreta correctamente la dirección, copie y pegue la URL en su navegador~~  
<https://sede.educacion.gob.es/sede/r/ac.jjsp?CA=6040848>

Para cualquier duda o incidencia, diríjase a: <https://sede.educacion.gob.es>





### 3. ACCESO AL PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES

Desde la Sede Electrónica del Ministerio accederemos a la opción Buscar trámites.

Sede electrónica

Inicio ¿Qué es? Trámites Normativa Información y ayuda

Sede electrónica

Buscar trámites Mis expedientes Mis notificaciones Convocatorias próximas al cierre Ayuda Verificación de CSV Verificación de certificados

En ella buscaremos el procedimiento tecleando 'convalidación', tal como muestra la siguiente imagen, y pulsaremos el botón Buscar:

Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Búsqueda

Introduzca los criterios de búsqueda (utilice las comillas para realizar una búsqueda exacta del texto):

Texto: convalidacion Buscar

Plazo de presentación:  Abierto



Como resultado de la búsqueda nos aparecerá el procedimiento al que queremos acceder:

Trámites obtenidos como resultado de su consulta. Seleccione el trámite deseado en el Ministerio de Educación y Formación Profesional

Número total de trámites en la página: 8

Convalidación de enseñanzas artísticas profesionales de Artes Plásticas y Diseño N1

[Información](#) | [Acceso](#)

Convalidación de enseñanzas artísticas profesionales de Artes Plásticas y Diseño (Exclusivo para centros educativos públicos y para centros privados autorizados) N1

[Información](#) | [Acceso](#)

Convalidación de estudios españoles por enseñanzas elementales y profesionales de Música y de Danza. N1

[Información](#) | [Acceso](#)

Convalidación de Estudios Españoles por Formación Profesional N1

[Información](#) | [Acceso](#)

Convalidación de Estudios Españoles por Formación Profesional (Exclusivo para centros educativos públicos y para centros privados autorizados)

N1

[Información](#) | [Acceso](#)

Cuando accedamos al procedimiento mediante la opción 'Acceso' deberemos introducir el usuario y contraseña con el que nos hemos registrado en la Sede Electrónica:



## Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Convalidación de Estudios Españoles por Formación Profesional (Exclusivo para centros educativos públicos y para centros privados autorizados) N1

[Información convocatoria](#)

Acceder con cI@ve [+Información](#)  
(DNIe/Certificado electrónico, CI@ve pin, CI@ve permanente, Ciudadanos UE) [Acceder](#)

Acceder con mi usuario de la sede electrónica

Usuario (DNI/NIE):  Contraseña:  [Acceder](#)

Si no está registrado, por favor [Regístrate](#) | Incidencias: [cívite mis datos](#) / [Ayuda para entrar](#)



Al acceder tendremos disponibles todas las solicitudes de convalidación que hayamos dado de alta anteriormente, las cuales podremos consultar o adjuntar documentación si su estado lo permite, así como la posibilidad de dar de alta nuevas solicitudes.

Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Acceso al trámite Refrescar información Volver

Convalidación de Estudios Españoles por Formación Profesional (Exclusivo para centros educativos públicos y para centros privados autorizados) N1

Número total de solicitudes en la página: 4 de 4

Solicitante: **Martín Poza, Nieves**

- ▶ Código solicitud: CVFP\_2018\_146521
- ▶ Fecha creación: 28/05/2018 10:14:40
- ▶ Fecha registro: 28/05/2018
- ▶ Observaciones:
- ▶ Estado: PENDIENTE DE ENVIAR A TRAMITACIÓN
- ▶ Fecha confirmación: 28/05/2018
- ▶ Fecha última modificación: 28/05/2018 10:41:49

Acceso solicitud

### 3.1. ALTA DE NUEVA SOLICITUD

IMPORTANTE: Recuerde que el código del centro y el correo electrónico deben ser los oficiales, es decir, los que constan en la Administración educativa de la comunidad autónoma. Confirme estos datos. Si se ha producido algún cambio, debe ser la Administración educativa de la comunidad autónoma la que lo comunique.

Para dar de alta una nueva solicitud pulsaremos el botón 'Acceso al trámite' que aparece en el procedimiento:

Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Acceso al trámite Refrescar información Volver

Convalidación de Estudios Españoles por Formación Profesional (Exclusivo para centros educativos públicos y para centros privados autorizados) N1

Número total de solicitudes en la página: 4 de 4

Solicitante: **Martín Poza, Nieves**

- ▶ Código solicitud: CVFP\_2018\_146521
- ▶ Fecha creación: 28/05/2018 10:14:40
- ▶ Fecha registro: 28/05/2018
- ▶ Observaciones:
- ▶ Estado: PENDIENTE DE ENVIAR A TRAMITACIÓN
- ▶ Fecha confirmación: 28/05/2018
- ▶ Fecha última modificación: 28/05/2018 10:41:49

Acceso solicitud



En la pantalla que aparece introduciremos el documento identificativo (NIF, NIE...) del solicitante y pulsaremos el botón 'Comprobar solicitante':

Está usted en: [Sede electrónica](#) [Trámites electrónicos](#)

### Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional

UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

#### Solicitud de convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional del sistema educativo

\* Los campos con asterisco son obligatorios

Datos del instituto de educación secundaria o centro de formación en el que está matriculado

Centro: CENTRO PRUEBAS  
Correo electrónico: nieves.martino@externos.mecd.es  
Teléfono: 666666666

Datos personales

Tipo de documento \*: NIF  Documento \*:

Mediante esta acción el sistema comprobará si ya tiene registrados los datos del alumno, caso en el que los datos personales se ofrecerán ya informados y podrán ser modificados si han sufrido alguna variación. Si no existen datos del alumno los campos aparecerán en blanco para que sean rellenados por el centro.

En ambos casos, en la pantalla que aparece rellenaremos, al menos, todos los datos obligatorios, señalados con asterisco (\*) y procederemos a grabar la solicitud:

Está usted en: [Sede electrónica](#) [Trámites electrónicos](#)

### Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional

UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

#### Solicitud de convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional del sistema educativo

\* Los campos con asterisco son obligatorios

Datos del instituto de educación secundaria o centro de formación en el que está matriculado

Centro: CENTRO PRUEBAS  
Correo electrónico: nieves.martino@externos.mecd.es  
Teléfono: 666666666

Datos personales

Tipo de documento \*: NIF  Documento \*:

Especificar en caso de Otro:

Nombre \*:

Primer apellido \*:

Segundo apellido:

Teléfono \*:  Tif. móvil:

Correo electrónico \*:

Ciclo formativo en el que se encuentra matriculado

Tipo estudios \*: LOE

Nombre del ciclo \*: TÉCNICO - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS



#### Módulos profesionales que solicita

- En caso de estudios universitarios no se puede solicitar más del 60% de los créditos u horas del título. Para verificar las posibles convalidaciones consulte en todoFP el enlace de [Convalidaciones desde estudios universitarios a Formación Profesional](#)

\* Indicar al menos uno

Código Módulo - Nombre del Módulo

422 - CONTROL DE MATERIALES Y PROCESOS CERÁMICOS	▼
	▼
	▼
	▼
	▼
	▼
	▼
	▼
	▼

#### Estudios que aporta

- Sólo se admitirá documentación acreditativa de haber cursado estudios oficiales del sistema educativo español. No será válida para este procedimiento la documentación que se refiera a cualquier otro tipo de formación ni la destinada a demostrar experiencia laboral.

- Si aporta estudios de ciclos LOGSE y está matriculado en ciclos LOGSE o LOE la convalidación es responsabilidad del centro educativo autorizado para este trámite, igualmente si aporta estudios de ciclos LOE y está matriculado en estudios LOE.

\* Marcar las opciones correspondientes e indicar el nombre de los estudios aportados:

ENSEÑANZAS RÉGIMEN ESPECIAL / FP 70 (FP I, FP II)

Nombre de los estudios aportados:

UNIVERSITARIOS (NB)

Nombre de los estudios universitarios aportados:

LOE

Nombre de los estudios LOE aportados:

#### Protección de Datos de Carácter Personal

El solicitante AUTORIZA al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a la utilización y el uso automatizado de los datos facilitados en la solicitud, necesarios para la tramitación de la misma, de conformidad a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos de la presente solicitud.

#### Documentación a adjuntar

- Solicitud según anexo IV debidamente cumplimentada y firmada.

- Certificación académica oficial de los estudios efectivamente cursados y superados, expedida por un centro oficial, original o fotocopia compulsada.

- En el caso de aportar estudios universitarios, se deben adjuntar los programas de las asignaturas efectivamente cursadas y superadas, sellados por la Universidad, original o fotocopia compulsada. En los programas debe constar el año académico en que la asignatura fue superada.

NOTA: No se consideran a efectos de convalidación módulos, materias o programas de asignaturas convalidadas, adaptadas, reconocidas... Sólo aquellas efectivamente cursadas y superadas.

Una vez cumplimentada la solicitud, deberá pulsar el botón Grabar solicitud. Posteriormente deberá adjuntar la documentación especificada.

Si ocurriese algún error y no fuera posible el registro de la solicitud, se mostrará dicho error en la parte superior de la pantalla:



Está usted en: [Sede electrónica](#) > [Trámites electrónicos](#)

### Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional

**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo

#### Solicitud de convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional del sistema educativo

**Errores**

- ▶ La convalidación LOE-LOE es competencia del centro.

\* Los campos con asterisco son obligatorios

Datos del instituto de educación secundaria o centro de formación en el que está matriculado

Si la operación es correcta la solicitud quedará en estado 'PENDIENTE DE ENVIAR A TRAMITACIÓN' y se nos mostrará la misma pantalla con todos los datos rellenos, los cuales se podrán modificar, excepto el documento identificativo, si se detecta algún error. De la misma manera se podrá también eliminar la solicitud si se prefiere empezar una nueva:

**Protección de Datos de Carácter Personal**

El solicitante AUTORIZA al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a la utilización y el uso automatizado de los datos facilitados en la solicitud, necesarios para la tramitación de la misma, de conformidad a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos de la presente solicitud.

**Documentación a adjuntar**

- Solicitud según anexo IV debidamente cumplimentada y firmada.
- Certificación académica oficial de los estudios efectivamente cursados y superados, expedida por un centro oficial, original o fotocopia compulsada.
- En el caso de aportar estudios universitarios, se deben adjuntar los programas de las asignaturas efectivamente cursadas y superadas, sellados por la Universidad, original o fotocopia compulsada. En los programas debe constar el año académico en que la asignatura fue superada.

NOTA: No se consideran a efectos de convalidación módulos, materias o programas de asignaturas convalidadas, adaptadas, reconocidas... Sólo aquellas efectivamente cursadas y superadas.

Si los datos son correctos se pulsará el botón 'Documentos y Envío a trámite', apareciendo una pantalla desde la cual podremos adjuntar la documentación necesaria para la correcta tramitación de la solicitud:

Está usted en: [Sede electrónica](#) > [Trámites electrónicos](#)

### Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional

**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo

#### Solicitud de convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional del sistema educativo

**Datos personales**

Apellidos y nombre:   
Tipo de documento:  Documento:

**Datos solicitud**

Número de solicitud:

**Documentación:**



Una vez adjuntada la documentación correspondiente se podrá enviar a tramitación ejecutando la acción 'Enviar a tramitación'. **A partir de ese momento la solicitud quedará en estado 'Enviado a tramitación' y ya no se podrá modificar ningún dato de la solicitud ni la documentación adjuntada a la misma.** El botón 'Datos solicitud' nos permitirá volver a la pantalla en la que se han rellenado todos los datos del solicitante para revisar/modificar los mismos si así se desea como paso previo al envío a tramitación.



### 3.2. ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN A UNA SOLICITUD EXISTENTE

Se podrá adjuntar documentación a una solicitud existente siempre que ésta se encuentre en estado 'PENDIENTE DE ENVIAR A TRAMITACIÓN' o 'En espera de documentación solicitada'. Podemos adjuntar la documentación en el mismo proceso del alta de la solicitud descrito en el apartado anterior, en el siguiente paso al alta, o se puede hacer con posterioridad en cualquier momento.

Para adjuntar la documentación correspondiente a una solicitud ya dada de alta accederemos a la misma desde el listado de solicitudes que aparece al entrar en el procedimiento de convalidaciones, ejecutando la opción 'Acceso solicitud':

The screenshot shows the 'Sede electrónica' interface. At the top, there are logos for the Spanish Government and the European Union. Below the header, there are navigation buttons: 'Acceso al trámite', 'Refrescar información', and 'Volver'. The main content area displays 'Convalidación de Estudios Españoles por Formación Profesional (Exclusivo para centros educativos públicos y para centros privados autorizados)'. It indicates 'Número total de solicitudes en la página: 4 de 4'. A table shows details for a request by 'Martín Poza, Nieves', including the request code (CVFP\_2018\_146521), creation date (28/05/2018 10:14:40), registration date (28/05/2018), and status (PENDIENTE DE ENVIAR A TRAMITACIÓN). A red circle highlights the 'Acceso solicitud' button in the bottom right corner of the request details.

Aparecerá una pantalla desde la cual podremos seleccionar el archivo de documentación que queremos adjuntar desde la opción 'Examinar'. Una vez seleccionado el archivo lo adjuntaremos ejecutando la opción 'Adjuntar':

The screenshot shows the 'Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional' form. At the top, there are logos for the Spanish Government and the European Union. The form title is 'Solicitud de convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional del sistema educativo'. It is divided into three sections: 'Datos personales' (with fields for name, NIF, and document number), 'Datos solicitud' (with a field for request number), and 'Documentación:'. In the 'Documentación' section, there are two buttons: 'Examinar...' and 'Adjuntar', both of which are circled in red. At the bottom of the form, there are buttons for 'Cerrar', 'Datos solicitud', and 'Enviar a tramitación'.



Si el proceso se ejecuta correctamente se mostrará una lista en la parte inferior de la pantalla en la que podremos ver los archivos adjuntos o eliminarlos si nos hemos equivocado:

Está usted en: [Sede electrónica](#) > [Trámites electrónicos](#)

### Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional



#### Solicitud de convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional del sistema educativo

<b>Datos personales</b>			
Apellidos y nombre:	Martín Poza, Nieves		
Tipo de documento:	NIF	Documento:	07499781X
<b>Datos solicitud</b>			
Número de solicitud:	CVFP_2018_146521		
<b>Documentación:</b>			
<input type="button" value="Examinar..."/> <input type="button" value="Adjuntar"/>			
<input type="button" value="Cerrar"/> <input type="button" value="Datos solicitud"/> <input type="button" value="Enviar a tramitación"/>			
Nombre			
calificacion.pdf	<input type="button" value="Ver documento"/> <input type="button" value="Eliminar"/>		

Si la solicitud se encuentra en estado 'PENDIENTE DE ENVIAR A TRAMITACIÓN' el botón 'Datos solicitud' nos permitirá volver a la pantalla en la que se han rellenado todos los datos del solicitante para revisar/modificar los mismos si así se desea como paso previo al envío a tramitación.

Una vez esté completa la lista de archivos que queremos adjuntar a la solicitud procederemos a enviarla a tramitación mediante la opción 'Enviar a tramitación'. **A partir de ese momento la solicitud quedará en estado 'Enviado a tramitación' y ya no se podrá modificar ningún dato de la solicitud ni la documentación adjuntada a la misma.**



### 3.3. ENVIO A TRAMITACIÓN DE UNA SOLICITUD

Se podrá enviar a tramitación una solicitud existente siempre que la misma tenga adjuntada la documentación necesaria para su tramitación y se encuentre en estado 'PENDIENTE DE ENVIAR A TRAMITACIÓN' o 'En espera de documentación solicitada'. Podemos enviar a tramitación en el mismo proceso del alta de la solicitud y una vez anexada la documentación, tal como se ha descrito en los apartados anteriores, o se puede hacer con posterioridad en cualquier momento.

Para enviar a tramitación una solicitud existente accederemos a la misma desde el listado de solicitudes que aparece al entrar en el procedimiento de convalidaciones:

**Sede electrónica**

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Acceso al trámite Refrescar información Volver

Convalidación de Estudios Españoles por Formación Profesional (Exclusivo para centros educativos públicos y para centros privados autorizados) N1 SEDE

Número total de solicitudes en la página: 4 de 4

Solicitante: **Martín Poza, Nieves**

- ▶ Código solicitud: CVFP\_2018\_146521
- ▶ Fecha creación: 28/05/2018 10:14:40
- ▶ Fecha registro: 28/05/2018
- ▶ Observaciones:
- ▶ Estado: PENDIENTE DE ENVIAR A TRAMITACIÓN
- ▶ Fecha confirmación: 28/05/2018
- ▶ Fecha última modificación: 28/05/2018 10:41:49

Acceso solicitud



Aparecerá una pantalla con los datos de la solicitud y la documentación adjunta, desde la que ejecutaremos la opción 'Enviar a tramitación':

Está usted en: [Sede electrónica](#) > [Trámites electrónicos](#)

### Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional

UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

#### Solicitud de convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional del sistema educativo

**Datos personales**

Apellidos y nombre:   
Tipo de documento:  Documento:

**Datos solicitud**

Número de solicitud:

**Documentación:**

Nombre	
calificacion.pdf	<input type="button" value="Ver documento"/> <input type="button" value="Eliminar"/>

Al ejecutar dicha opción nos aparecerá un mensaje para que confirmemos la acción, ya que **una vez enviada la solicitud a tramitación no será posible modificar la documentación que lleve adjunta:**

Está usted en: [Sede electrónica](#) > [Trámites electrónicos](#)

### Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional

UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

#### Solicitud de convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional del sistema educativo

**Datos personales**

Apellidos y nombre:   
Tipo de documento:

**Datos solicitud**

Número de solicitud:

**Documentación:**

Mensaje de página web

Se va a proceder al envío del expediente al órgano gestor del MECED. El centro ha verificado la documentación que se adjunta y garantiza que es copia fiel del original aportado. Si está de acuerdo pulse Aceptar, en caso contrario pulse Cancelar.



En caso de que se produjera algún error o intentáramos enviar a tramitación una solicitud sin documentación asociada, se nos mostraría en la parte superior de la pantalla:

Está usted en: [Sede electrónica](#) [Trámites electrónicos](#)

### Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

#### Solicitud de convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional del sistema educativo

##### Errores

▶ Debe adjuntar la documentación correspondiente para enviar la solicitud a tramitación.

##### Datos personales

Apellidos y nombre:

Tipo de documento:  Documento:

##### Datos solicitud

Número de solicitud:

##### Documentación:

Si la operación es correcta se indicará de la misma manera en la parte superior de la pantalla y desaparecerán las opciones que nos permitían cambiar la documentación.

Se mostrará un nuevo botón 'Ver / Imprimir solicitud' que permitirá la visualización de los datos de la solicitud así como la impresión de la misma, para que pueda ser firmada por el alumno solicitante. Se obtendrán dos copias de la misma, siendo un ejemplar para el centro y otro para el solicitante.

Está usted en: [Sede electrónica](#) [Trámites electrónicos](#)

### Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

#### Solicitud de convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional del sistema educativo

##### Mensajes

▶ El proceso terminó correctamente.

##### Datos personales

Apellidos y nombre:

Tipo de documento:  Documento:

##### Datos solicitud

Número de solicitud:

Nombre	
calificacion.pdf	<input type="button" value="Ver documento"/>

La solicitud habrá cambiado su estado a 'Enviado a tramitación' y estará disponible para que el Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional proceda al estudio y trámite del expediente para su resolución.



### 3.4. CONSULTA DE UNA SOLICITUD EXISTENTE

Para consultar los datos detallados de una solicitud ya dada de alta, accederemos a la misma desde el listado de solicitudes que aparece al entrar en el procedimiento de convalidaciones, ejecutando la opción 'Acceso solicitud'. En el listado, como información general, se puede ver el estado de cada una de las solicitudes, fechas de acciones realizadas y observaciones que quiera hacer visibles el Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional cuando está tramitando el expediente.

Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Acceso al trámite Refrescar información Volver

Convalidación de Estudios Españoles por Formación Profesional (Exclusivo para centros educativos públicos y para centros privados autorizados) N1 SEDP

Número total de solicitudes en la página: 4 de 4

Solicitante: **Martín Poza, Nieves**

- Código solicitud: CVFP\_2018\_146521
- Fecha creación: 28/05/2018 10:14:40
- Fecha registro: 28/05/2018
- Observaciones:
- Estado: PENDIENTE DE ENVIAR A TRAMITACIÓN
- Fecha confirmación: 28/05/2018
- Fecha última modificación: 28/05/2018 10:41:49

Acceso solicitud

Si accedemos a la información detallada de la solicitud podremos ver todos sus datos en la opción 'Ver/Imprimir solicitud' así como cada uno de los archivos adjuntos en la opción 'Ver documento':

Está usted en: Sede electrónica Trámites electrónicos

Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional

UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo

Solicitud de convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional del sistema educativo

Datos personales

Apellidos y nombre: Martín Poza, Nieves

Tipo de documento: NIF Documento: 07499781X

Datos solicitud

Número de solicitud: CVFP\_2016\_129348

Ver / Imprimir solicitud Cerrar

Nombre
calificacion.pdf

Ver documento



### 3.5. MODIFICACIÓN/ELIMINACIÓN DE UNA SOLICITUD EXISTENTE

Los datos de una solicitud existente podrán modificarse, e incluso eliminar la solicitud, siempre que la misma no se haya enviado aún a tramitación, es decir, cuando está en estado 'PENDIENTE DE ENVIAR A TRAMITACIÓN'. Para modificar los datos de una solicitud ya dada de alta, o eliminar la misma, accederemos a ella desde el listado de solicitudes que aparece al entrar en el procedimiento de convalidaciones, ejecutando la opción 'Acceso solicitud':

Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Acceso al trámite Refrescar información Volver

Convalidación de Estudios Españoles por Formación Profesional (Exclusivo para centros educativos públicos y para centros privados autorizados) N1

Número total de solicitudes en la página: 4 de 4

Solicitante: **Martín Poza, Nieves**

- ▶ Código solicitud: CVFP\_2018\_146521
- ▶ Fecha creación: 28/05/2018 10:14:40
- ▶ Fecha registro: 28/05/2018
- ▶ Observaciones:
- ▶ Estado: PENDIENTE DE ENVIAR A TRAMITACIÓN
- ▶ Fecha confirmación: 28/05/2018
- ▶ Fecha última modificación: 28/05/2018 10:41:49

Acceso solicitud

Si accedemos a la información detallada de la solicitud nos aparecerá una pantalla desde la que podremos acceder a la revisión/modificación de los datos de la solicitud mediante el botón 'Datos solicitud':

Está usted en: Sede electrónica Trámites electrónicos

Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional

UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

Solicitud de convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional del sistema educativo

Datos personales

Apellidos y nombre: Martín Poza, Nieves

Tipo de documento: NIF Documento: 07499781X

Datos solicitud

Número de solicitud: CVFP\_2018\_146521

Documentación:

Examinar... Adjuntar

Cerrar Datos solicitud Enviar a tramitación

Se nos mostrará la misma pantalla que cuando se procedió al alta de la solicitud pero con todos los datos rellenos, los cuales se podrán modificar, excepto el documento identificativo. De la misma manera se podrá también eliminar la solicitud si se prefiere empezar una nueva:



#### Protección de Datos de Carácter Personal

El solicitante AUTORIZA al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a la utilización y el uso automatizado de los datos facilitados en la solicitud, necesarios para la tramitación de la misma, de conformidad a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos de la presente solicitud.

#### Documentación a adjuntar

- Solicitud según anexo IV debidamente cumplimentada y firmada.
  - Certificación académica oficial de los estudios efectivamente cursados y superados, expedida por un centro oficial, original o fotocopia compulsada.
  - En el caso de aportar estudios universitarios, se deben adjuntar los programas de las asignaturas efectivamente cursadas y superadas, sellados por la Universidad, original o fotocopia compulsada. En los programas debe constar el año académico en que la asignatura fue superada.
- NOTA: No se consideran a efectos de convalidación módulos, materias o programas de asignaturas convalidadas, adaptadas, reconocidas... Sólo aquellas efectivamente cursadas y superadas.

Modificar solicitud

Eliminar solicitud

Documentos y Envío a trámite

Cerrar

Si los datos son correctos se pulsará el botón 'Documentos y Envío a trámite', apareciendo la pantalla desde la cual podremos adjuntar la documentación necesaria para la correcta tramitación de la solicitud:

Está usted en: Sede electrónica > Trámites electrónicos

### Servicio de Convalidaciones de Formación Profesional



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

#### Solicitud de convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional del sistema educativo

##### Datos personales

Apellidos y nombre: Martín Poza, Nieves

Tipo de documento: NIF Documento: 07499781X

##### Datos solicitud

Número de solicitud: CVFP\_2018\_146521

##### Documentación:

Examinar...

Adjuntar

Cerrar

Datos solicitud

Enviar a tramitación

Una vez adjuntada la documentación correspondiente se podrá enviar a tramitación ejecutando la acción 'Enviar a tramitación'. **A partir de ese momento la solicitud quedará en estado 'Enviado a tramitación' y ya no se podrá modificar ningún dato de la solicitud ni la documentación adjuntada a la misma.**